



Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas
para los Asentamientos Humanos
Primer período de sesiones
En línea, 29 de junio de 2020

Programa provisional revisado¹

1. Apertura del período de sesiones.
2. Cuestiones de organización:
 - a) Aprobación del programa y el plan de trabajo para el primer período de sesiones de 2020;
 - b) Aprobación del informe de la Junta Ejecutiva sobre la labor de la continuación de su primer período de sesiones;
 - c) Informes de los grupos de trabajo especiales establecidos por la Junta Ejecutiva.
3. Asuntos financieros, presupuestarios y administrativos.
4. Estado del proyecto de programa de trabajo anual del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos y del proyecto de presupuesto de la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos para 2021, y debates al respecto.
5. Estado de la ejecución de las resoluciones y decisiones aprobadas durante el primer período de sesiones de la Asamblea de ONU-Hábitat.
6. Elección de los integrantes de la Mesa de la Junta Ejecutiva.
7. Programa provisional del segundo período de sesiones de la Junta Ejecutiva en 2020.
8. Otros asuntos.

¹ En su reunión del 6 de marzo de 2020, la Mesa de la Junta Ejecutiva examinó la evolución de la situación mundial en relación con la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y recomendó que se acortara el primer período de sesiones de 2020 de la Junta Ejecutiva a dos días, es decir del 31 de marzo al 1 de abril de 2020, y también que se revisara el programa provisional, que figura en el documento HSP/EB.2020/1, teniendo en cuenta los temas prioritarios para las deliberaciones del primer período de sesiones de 2020 de la Junta Ejecutiva. Posteriormente, tras posponer su primera reunión debido a la pandemia de COVID-19, la Mesa, en su reunión de 11 de mayo, recomendó que el primer período de sesiones de 2020 se celebrase en línea con una duración de un día, el 29 de junio de 2020, y confirmó su aprobación del programa de trabajo revisado.